

Certificación de la ganadería de cría bovina en la finca Campo Hermoso, vereda tacarimena, Yopal - casanare

Diplomado de profundización en Buenas Practicas Pecuarias BPP; Zootecnia. Elaborado por Hincapié Castañeda, Freddy Armando
Correo: fhincapiec@unadvirtual.edu.co, Directora Valencia, Liliana

Resumen

↻ El presente informe analiza los resultados de la auditoría de certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) realizada el 21 de marzo de 2026 en el predio bovino "Campo Hermoso", ubicado en la vereda Tacarimena, municipio de Yopal, Casanare. La explotación, dedicada a la cría y con un censo de 450 animales, obtuvo un concepto final de "Aplazado". Esto se debe a que no alcanzó los porcentajes mínimos requeridos: cumplió con el 73% de los requisitos Fundamentales (se exige el 100%) y el 71% de los requisitos Mayores (se exige el 80%). Se identificaron deficiencias críticas en la prescripción de medicamentos, manejo de alimentos, capacitación del personal y registros de bioseguridad, las cuales deben ser subsanadas para lograr la certificación.

Palabras clave: Auditoria, ganadería, Requisitos fundamentales, bioseguridad, sostenibilidad, Buenas Prácticas Pecuarias.

Abstract

↻ This report analyzes the results of the Good Livestock Practices (GLP) certification audit conducted on March 21, 2026, at the "Campo Hermoso" bovine farm, located in Yopal, Casanare. The farm, dedicated to breeding with 450 animals, received a final status of "Postponed" (Aplazado). This outcome is due to failing to meet the minimum required percentages: it achieved 73% compliance in Fundamental requirements (100% is required) and 71% in Major requirements (80% is required). Critical deficiencies were identified in veterinary prescriptions, feed management, staff training, and biosecurity records, which must be addressed to achieve certification.

Keywords: Audit, livestock, Fundamental requirements, biosecurity, sustainability, Good Agricultural Practices.

Introducción

↻ La implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) es un pilar fundamental para garantizar la sanidad animal, la inocuidad de los alimentos y la competitividad del sector agropecuario en Colombia. El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) establece los lineamientos para certificar los predios que cumplen con condiciones básicas de Sanidad Animal, Identificación, Bioseguridad, Uso de Medicamentos, Alimentación Animal, Saneamiento, Bienestar y Personal. Este documento presenta el análisis de la visita de certificación al predio "Campo Hermoso" en Yopal, Casanare, que tomando los hallazgos de la lista de chequeo oficial para identificar las brechas existentes entre el estado actual de la finca y los requisitos normativos vigentes, se observan las estrategias de manejo técnico y ambiental que realizan en el sistema, se hace reconocimiento de los parásitos externos e internos que afectan el sistema, el sistemas productivos esta enfocado en la cría ganado comercial con manejo holístico, que tiene aspectos muy bien llevados pero aun así con oportunidades de mejora.

Justificación

↻ Es de vital importancia la certificación en BPP para garantizar la inocuidad alimentaria, un bienestar animal, sostenibilidad ambiental y la competitividad para acceder a mejores mercados y bonificaciones en el precio de la leche o la carne, sino que es una garantía de salud pública. Entender por qué el predio fue "Aplazado" permite a la administración de "Campo Hermoso" focalizar sus recursos y esfuerzos en las áreas críticas (como el uso de medicamentos y la capacitación del personal), evitando riesgos sanitarios y asegurando la viabilidad económica de la explotación a mediano y largo plazo, el entendimiento de la simbiosis que debe tener la ganadería con suelos para que sean adaptados a un uso técnico donde se produzca más en menos espacio.

El reconocimiento con la lista de chequeo es el primer paso para poder reconocer fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con un diagnóstico técnico serio y una oportunidad de mejora para poder implementar un sistema de mejoramiento y poder obtener los criterios requeridos por el ICA que garanticen una certificación en BPP y pueda seguir avanzando el productor para aplicar a otras certificaciones y un mejoramiento en el manejo de la unidad productiva y produccion de alimentos con la inocuidad requerida en el competido comercio de proteína.

Objetivos

⇒ Objetivo General

Evaluar el nivel de cumplimiento normativo del predio "Campo Hermoso" mediante la lista de chequeo del ICA, el análisis de las BPP, con el fin de estructurar un plan de mejora que permita obtener la certificación.

Objetivos Específicos

Identificar los criterios Fundamentales, Mayores y menores que resultaron no conformes durante la auditoría.

Analizar las causas e impactos de los incumplimientos en las áreas de sanidad, alimentación y personal.

Proponer recomendaciones técnicas y administrativas para alcanzar los porcentajes exigidos (100% Fundamentales, 80% Mayores, 60% Menores).

Analizar por separado los temas que se deben cambiar y los que se deben en Sanidad Animal, Identificación, Bioseguridad, Uso de Medicamentos, Alimentación Animal, Saneamiento, Bienestar y Personal.

Ubicación

⇒ Finca Campo Hermoso ubicado en el Municipio de Yopal, Departamento Casanare, Vereda Tacarimena, una altura 350 m.a.s.n.m., temperatura promedio 27,3°C, una pluviosidad 1881 mm/año Extensión de la finca 400 hectáreas, Topografía Plana, cuenta con árboles de Caño fistol (*Cassia grandis*), Matarratón (*Gliricidia sepium*), Gualanday (*Jacaranda mimosifolia*), Razas Gyr, brahman, siete colores, 450 animales, la Nutrición se basa en pastos nativos, la reproducción se basa en monta natural, sanidad visualmente se ven bien con un estado corporal entre 5 y 6 cada ejemplar.

Marco Teórico

⇒ El marco de evaluación se basa en la normativa colombiana para la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción primaria. Los requisitos se dividen en tres categorías:

Fundamentales (F): Criterios innegociables relacionados directamente con la inocuidad del producto final y la salud pública. Se cumplió el 73%, por debajo del 100% requerido.

Mayores (My): Criterios que impactan la sanidad y el bienestar animal, así como la trazabilidad. Se cumplió el 71%, por debajo del 80% requerido.

Menores (Mn): Criterios de infraestructura o formalidad que apoyan el sistema productivo. Se cumplió el 50%, por debajo del 60% requerido.

El formulario es una herramienta de cumplimiento exigente, con una metodología de evaluación clara que prioriza los criterios fundamentales y mayores, y que en el caso de "Campo Hermoso," ha evidenciado brechas significativas en todos los niveles, lo que ha llevado al aplazamiento de su certificación. El predio se debe alinear a un Plan de Acción Correctivo para abordar los incumplimientos antes de solicitar una nueva auditoría.

Metodología

⇒ Se realizó un análisis descriptivo y cuantitativo basado en la fuente de información primaria: el formato de *Lista de Chequeo Bovino* diligenciado en la finca *Campo Hermoso*, Ubicada en el Municipio de Yopal Casanare, Vereda Tacarimena, el día 21 de marzo de 2026, analizando la unidad productiva que cuenta con 400 Ha, con un inventario de 450 animales, en sistema de cría, que surte otras unidades productivas. Se examinaron los porcentajes de cumplimiento obtenidos frente a los exigidos por la norma para determinar la favorabilidad del concepto, con el instrumento dado por el ICA.

Criterios fundamentales *obligatorios para la certificación*, marcados con la letra (F).

Criterios mayores *peso medio en el proceso de evaluación*, marcados con la letra (M).

Criterios menores *baja incidencia* marcados con la letra (Mn)
Cada criterio fue marcado como:

Cumplido (si), no cumplido (no) o no aplica (NA).

Lo que permitió obtener los porcentajes cumplimiento total y por módulo.

Lista de Chequeo para Certificación BPP

⇒ Un resultado de "APLAZADO" significa que el predio "CAMPO HERMOSO" no cumple actualmente con los requisitos necesarios para recibir la certificación. Esto se debe principalmente a los bajos porcentajes de cumplimiento en los criterios fundamentales y mayores. El predio deberá abordar todas las deficiencias marcadas con "NO" antes de poder solicitar una nueva auditoría para intentar obtener la certificación, aquí se resume el desempeño del predio.

Resumen de Criterios:

Fundamentales (F): Se cumplieron 11 de 15 criterios, lo que representa un 73% de cumplimiento, donde son necesarios el 100%.

Mayores (My): Se cumplieron 22 de 31 criterios, lo que representa un 71% de cumplimiento, donde son necesarios el 80%.

Menores (Mn): Se cumplieron 2 de 4 criterios, lo que representa un 50% de cumplimiento, donde son necesarios el 60%.

La evaluación constó de 8 módulos principales. A continuación, se detallan los incumplimientos (marcados como "NO") que definieron el resultado:

Sanidad Animal: Falta el instructivo de manejo sanitario (My).

Bioseguridad: Faltan registros de ingreso (My), protocolo de ingreso de material genético (Mn) e identificación de áreas (Mn).

Uso de Medicamentos (BPMV): No hay prescripción veterinaria para medicamentos (F), falta inventario de productos (My) y no se notifican eventos adversos (My).

Alimentación Animal (BPAA): Uso inadecuado de alimentos como vehículo de medicamentos (F), incumplimiento de prohibiciones de alimentación (F), uso no regulado de subproductos (My) y falta de inventario de alimentos (Mn), además de deficiencias en la calidad/almacenamiento de agua (My).

Saneamiento: Malas condiciones de limpieza (My) y manejo inadecuado de residuos sólidos (My).

Personal: Falta de capacitación al personal (F).

Análisis de Resultados

⇒ El predio "Campo Hermoso" obtuvo un concepto de Aplazado fundamentado en las siguientes métricas:

Criterios Fundamentales (F): Obtuvo un 73% (11 de 15 cumplidos). Las fallas de este ítem son las más críticas en momentos en los que por falta de capacitación se puede suministrar medicamentos fuera de la fecha, Esto representa un alto riesgo de residuos químicos en la carne de los animales de cría, aunque no se manejan alimentos como harinas de carne, se suministra silo preparado por externos lo que dificulta el control de la inocuidad.

Criterios Mayores (My): Obtuvo un 71% (22 de 31 aplicables), quedando por debajo del 80% requerido. Las deficiencias se concentran en la falta de documentación y trazabilidad (registros de visitantes, inventarios de farmacia, manuales sanitarios) y en saneamiento básico (limpieza de áreas y manejo de basuras) aunque se lleve parte del plan, pueden llegar a tener falencias en cuanto al manejo de los residuos lo cual dificulta tener un control o manejo de los mismos.

Criterios Menores (Mn): Obtuvo un 66% (2 de 3 aplicables), superando el umbral mínimo del 60%, aunque persisten fallas en señalización.

Resultados Esperados

- ⇒ Tras la implementación de las acciones correctivas, se espera que el predio "Campo Hermoso" alcanzara los estándares mínimos, en vista de que no fue así, se le realizaran unas recomendaciones para mejorar los siguientes ítem:

100% de cumplimiento en criterios Fundamentales (subiendo del 73%).

>80% de cumplimiento en criterios Mayores (subiendo del 71%).

>60% de cumplimiento en criterios menores (subiendo del 50%).

Obtención del concepto "Certificable" en la próxima visita de control/inspección, establecimiento de una cultura de registro y trazabilidad entre los trabajadores de la finca, esto nos permitirá cuantificar resultados, tomar acciones a tiempo y mejorar los procesos que se estén realizando de forma inadecuada.

Recomendaciones

- ⇒ Para lograr la certificación, se debe ejecutar un plan de acción inmediato enfocado en los puntos no conformes:

Atención Inmediata a Fundamentales:

Manejo Veterinario: Prohibir la aplicación de cualquier medicamento sin la respectiva prescripción firmada por un Médico Veterinario con matrícula profesional.

Alimentación: Suspender inmediatamente cualquier práctica de alimentación prohibida (ej. uso de harinas de carne/hueso si aplicara o alimentos que no tengan trazabilidad demostrable) y regular estrictamente los alimentos medicados.

Personal: Contratar de inmediato una capacitación certificada para los trabajadores en temas de manejo animal, bioseguridad y uso de medicamentos.

Atención a Criterios Mayores y Menores:

Documentación: Se le asignara formatos para el control de ingreso de personas/vehículos y el inventario de medicamentos y alimentos.

Saneamiento: Instalar puntos ecológicos para el manejo de residuos sólidos, jeringas y frascos de medicamentos. Mejorar las rutinas de limpieza de bebederos y comederos.

Señalización: Instalar letreros básicos en la finca, donde se especifique el área, con colores distintivos.

Conclusiones

- ⇒ El predio "Campo Hermoso" presenta una base estructural e higiénica aceptable, pero adolece de graves fallas en la gestión documental, la trazabilidad veterinaria y la capacitación de su talento humano. El aplazamiento de la certificación es un resultado directo de prácticas informales en el manejo de medicamentos y alimentos. Sin embargo, la mayoría de los hallazgos son de carácter administrativo y procedimental, de manera que, con un plan de trabajo disciplinado, una baja inversión económica enfocada en papelería, señalización y capacitación y el acompañamiento de un Médico Veterinario, el predio puede subsanar las no conformidades y obtener su certificación BPP a corto plazo, según los cumplimientos que nos exige el ICA, en inocuidad y trazabilidad de los alimentos que serán distribuidos.

Referencias Bibliográficas

- ⇒ Departamento Nacional de Planeación. (2010). CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA SANITARIA Y DE INOCUIDAD PARA LAS CADENAS LÁCTEA Y CÁRNICA.
<https://www.ica.gov.co/getattachment/3b31038a-72ba-40f9-a34d-cecd89015890/2010cp3676.aspx>

Instituto colombiano Agropecuario ICA (2018). Reglamentación sobre las condiciones sanitarias y de inocuidad en la producción primaria de ganado bovino y porcino. <https://www.ica.gov.co/getdoc/016f3c96->

[a458-4fa6-ae9641d18b2221f5/reqs-sanitarios-y-de-inocuidad-en-la-produccion.aspx](https://www.ica.gov.co/reqs/reqs-sanitarios-y-de-inocuidad-en-la-produccion.aspx)

Instituto colombiano Agropecuario ICA. (2020). RESOLUCIÓN No. 068167 Requisitos para obtener la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas BPG en la producción de carne de bovinos y/o bufalinos. <https://www.ica.gov.co/getattachment/db5b53ff-0752-488490b8-a7ce15ce1ead/2020R68167.aspx>

Instituto colombiano Agropecuario ICA . (2021). RESOLUCIÓN No.115708 Por la cual se establecen los requisitos para obtener la Autorización Sanitaria y de Inocuidad en los predios productores de animales destinados a la producción de carne y/o leche para el consumo humano. <https://www.ica.gov.co/getattachment/95a2f616-b4d9-4710-99fb-d0c3141902b6/2021R115708.aspx>

SENA. (2025) PLANIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA. <https://zajuna.sena.edu.co/pdfs/campesena/planificaci%C3%B3n%20de%20buenas%20pr%C3%A1cticas%20ganaderas%20en%20la%20producci%C3%B3n%20de%20carne%20bovina.pdf>

